

AGRICULTURA.

**EL BIEN DEL PAIS,**CONOCIMIENTOS  
ÚTILES.

PERIÓDICO DE LAS SOCIEDADES ACADÉMICA Y RECREATIVA DE FIGUERAS,

y de Agricultura del Ampurdan.

**AGRICULTURA.****ÁRBOLES.**

Dijimos en nuestro último número que era de tanta importancia el arbolado, que volveríamos una y otra vez á tratar de él, y deseosos de que no le pierdan de vista nuestros propietarios y cultivadores mientras dura la época oportuna para las plantaciones, les haremos presentes las principales reglas que deben tener en cuenta para hacerlas con buen éxito.

Al efecto pasaremos los ojos por lo que acerca de ello nos han dejado escrito los prácticos mas insignes de varios países, conforme con los preceptos que prescribe la Fisiología vegetal, pues solo de este modo pueden tener algun valor, y ser dignas de ser observadas las reglas que demos, y que no merecerían atencion alguna si saliesen de nuestros escasos conocimientos.

Omitiremos desde luego toda discusion acerca si son ó no preferibles

las plantaciones de otoño á las de primavera, cuestion muy debatida y que como casi todas las agrícolas no pueden ser resueltas de un modo general, pues nunca debe perderse de vista que es la Agricultura una ciencia de localidades, y que las influencias de cada una de éstas, deben tenerse á la mira para obrar de una ó de otra manera.

Pero sea como fuere, ello es que el otoño ha pasado ya, y que de consiguiente se hallaría fuera de tiempo, para el presente año agrícola al menos, el ocuparnos en si son ó no preferibles las plantaciones de aquella estacion.

Estamos mas adelantados, no tardará la naturaleza, que descansa todavía, en dar señales de nueva vida, y de consiguiente lo que ahora conviene es ver como podemos aprovechar el tiempo presente, y el que se nos va viniendo encima.

Tampoco trataremos de la formacion de almaciga, ó sean semilleros,

viveros y criaderos, pues por hoy nos limitaremos al trasplanto de árboles arraigados ya.

Ni un solo dia debe perderse en abrir los hoyos en que se quieran colocar, pues la mucha anticipacion en este trabajo nunca daña.

Columela aconsejaba que se abriesen un año antes, diciendo que de este modo se ablandará la tierra con el Sol y con las lluvias, y lo que se ha puesto asirá pronto; cuya opinion apoya Herrera, diciendo que si bien es verdad, que aunque los hoyos estén recién hechos no dejarán de prender »mas, ¿quién no verá las ventajas que los unos tienen á los otros, en la bondad? y aun mas que en un dia ponen mas plantas que en veinte otros, no ocupándose mas que de poner y cubrir solamente, y asi no se pasará la sazon buena para las plantas.” Observacion económica muy digna de ser tomada en cuenta, y que no debe desatender agricultor alguno, pues siempre debe tener presente que en el ejercicio de sus tareas tienen el tiempo y la sazon un precio inestimable.

Y en cuanto á abrir los hoyos con anterioridad, nadie dejará de reconocer cuan acertado es si considera las ventajas que lleva siempre la tierra curtida por el Sol y abonada por los beneficios atmosféricos, á la que se halla privada de su influencia fecundante; á mas de que cuanto menos permanezca la planta fuera de la tierra tanto mejor, pues menos expuestas estarán sus raíces á sufrir daños, y el encontrarse con los hoyos hechos en el momento de arrancarlas de un lu-

gar para ponerlas en otro, facilita mucho la operacion.

Asi es que por muchas y muy abonadas razones, debe procurarse que los hoyos estén hechos anticipadamente, y en este país sobre todo debe no perderse de vista que á lo mejor sopla muy recio el viento norte, y que reseca este muy mucho las raíces que reciben su impresion las perjudica en gran manera; asi que conviene no perder los momentos, y es esto tanto mas preciso, cuanto no tenemos aquí criaderos que nos suministren los piés que necesitamos, pues debemos procurárnoslos del Rosellon, y si cuando nos llegan no podemos colocarlos en seguida por no tener hechos los hoyos, aumentamos mucho, y por nuestra culpa, las contingencias de que no prendan.

El ponerlos en agua como se acostumbra, es menos malo que el dejarlos reseca, pero no debe satisfacer á ninguno, y buena muestra es de ello la gran mortandad que ha sufrido la plantacion hecha en el año último en las avenidas de esta villa, cuya mortandad no tuvo probablemente otra causa que lo mucho que permanecieron los piés de acacias y plátanos fuera del suelo por mas que estuvieron dentro el agua.

En cuanto á la forma que debe darse á los hoyos, la prescribe tambien el Patriarca de la Agricultura que los desea en forma de olla ó de mazmorra mas angostos de la boca que del fondo, pretendiendo que con ello se logra que penetre á las raíces menos frio en invierno y menos calor en

estío. Pero la regla que mas se debe atender, es abrirlos cuanto mas grandes mejor, pues cuanta mas tierra beneficiada por la atmósfera y removida por la labor se ofrezca á las raíces, mas seguro es que prendan éstas y que sea vigorosa la vejetacion.

Debe tambien recordarse que en las pendientes de las colinas, cuyas tierras se hallan sujetas á ser arrastradas por las aguas, conviene que los hoyos sean mas hondos para que se puedan poner los árboles á mayor profundidad. No deben pedirse acerca este punto dimensiones exactas, pues para el acierto debe tenerse en cuenta cual es el arraigo del árbol, cual el fondo fértil de la tierra, cual su calidad, y cual la posicion del terreno. Respecto á los frutales, sobre todo los de jugos gomosos y los que llevan frutos de pepita, dice el respetable Arias, que suponiéndoles injertos, nunca deben plantarse mas hondos, que lo que permite la altura á que alcanza el punto de insercion, que debe quedar siempre cuatro dedos á lo menos sobre la superficie, pues de otra manera se los sujeta á enfermedades repetidas y á una muerte temprana.

En cuanto á la eleccion de los árboles los que pudieren escogerlos, vean de tomarlos como lo prescribe Columela, plantas gruesas, no menos que el ástil de un azadon, derechas, altas, lisas, sin heridas y con la corteza entera, pues como añade él, éstas asirán bien y pronto.

Si dichos árboles han sido bien cuidados en el criadero poco habrá que tocarlos, y bastará cortar bien li-

samente aquella parte de sus raíces, que á pesar del cuidado con que debieron sacarse de la tierra quedaron magulladas, pero si sus ramas no han sido dirigidas por una poda acertada, será preciso suprimir de éstas, todas las que no sean convenientes á la buena direccion del árbol, pues tomando con ellas mucho aire y aumentando su traspiracion, causarían graves daños. Es preciso tambien atender á que las ramas deben guardar proporcion con las raíces, y de consiguiente si se hace indispensable cortar algunas de éstas, deberá hacerse lo propio con aquellas, asi como tambien deberán acortarse dichas ramas si no fuese posible acudir con riegos á facilitar el arraigo. La guia empero del árbol ó sea su tronco, que se corta muchas veces para formar alamedas ó paseos, solo debe tocarse cuando su extrema altura, debilidad ú otro defecto lo exija.

La operacion de cortar el nabo ó raíz central en el acto de trasplantar, ha suscitado graves controversias entre los teóricos, estando unos por ella, y considerándola otros sobre manera dañosa.

Los que la abonan dicen, que la supresion de dicha raíz central obliga al árbol á brotar nuevas y multiplicadas raíces, y se consigue el desarrollo de muchas capilares, que aseguran el buen éxito de la plantacion.

Pero Rozier y otros insignes agrónomos están decididamente contra ello, fundándose en que la raíz central no tiene unicamente por objeto el mantener la cima de los árboles contra la violencia de los temporales, sino buscar

á grandes profundidades la humedad y sucos necesarios á la nutricion del vegetal, y que ha podido notarse en muchas circunstancias lo que tal supresion ha detenido el desarrollo del tronco.

En vista de tan encontrados pareceres emitidos por tan respetables agrónomos á los simples cultivadores, solo les toca hacer experimentos y observar, pudiendo sin embargo quedar advertidos de que respecto á los árboles destinados á ser muy vigorosos, es lo mas seguro sembrarlos de asiento, y que en cuanto á los frutales destinados á poblar nuestros huertos y jardines, les es mas provechosa que nociva la supresion de dicha raíz central, pues aseguran los escritores de la casa rústica haberse observado que por lo mismo que semejante operacion disminuye su vigor, los dispone á una fructificacion precoz.

Al colocarse el árbol en el hoyo, sus raíces deben abrigarse con la tierra mejor que se tuviere á mano, procurando no queden vacíos, lo que se consigue echando dicha tierra despacito, y removiendo algo el árbol para que la misma siente bien. Cuando se halle el hoyo á medio llenar, puede echársele una capa de estiércol, de paja ó de otro abono, cubrirla con otra de tierra y apretarse algo dicha tierra, no mucho, evitando así el daño que causan muchos que la comprimen con el ástil del azadon, ó con sendas patadas en términos de dejarla endurecida y apisonada, y regarse en seguida para asegurar la adesion de la tierra á las raíces, y proporcionarles la humedad

propia para la vegetacion. Una vez se haya la tierra absorbido el agua, podrá acabarse de llenar el hoyo, y si la plantacion no fuese en grande y fuese dable arrimar á cada pié un tutor que le garantizase del ímpetu del viento y espinas que le librasen del diente venenoso del ganado y de la mano del hombre, se asegurará mas la operacion que acabará de completar el mantener una poza en que recogerse las aguas al rededor del tronco, y el llenarla de quijarros que resguardando la tierra de la accion del Sol é impidiendo la absorcion, mantenga humedad á su alrededor, cosa muy sencilla de verificar, y que el anciano Conde de Ville-neuve en su obra acerca las Ilusiones de un viejo Agricultor, asegura haberle producido excelentes resultados, por lo cual lo recomienda mucho para las alamedas de los caminos y paseos.

El orientar los árboles, es decir tener cuidado en marcar la faz que iba al medio dia y norte para colocarle en igual posicion, cosa muy recomendada por los antiguos y que cantó en sus hermosos versos Virgilio, pretenden los escritores modernos ser absolutamente inútil; sin embargo hace pocos años que yendo de Madrid al Escorial un Monge de aquel insigne Monasterio, me sostuvo haber él hecho observaciones acerca este extremo, y haber éstas abonado la regla antigua.

Falta advertir que si bien es cierto que algunas plantaciones tardías y hechas con particular esmero producen resultado, debe solo considerarse esto como mera excepcion, pues debe tenerse por regla general que concluye

la época de plantar, cuando la savia recobra su actividad, pues el arrancar como se ve con sobrada frecuencia árboles y arbustos en plena savia con sus hojas nacientes, y dejarlos algunos días al aire para plantarlos en seguida, es sujetarse á repetir la operacion en el año siguiente, ó lo que peor es resignarse á perder algunos años engafiado con la vana esperanza de ver prosperar un pié que siempre se presenta lánguido y miserable.

No será esta la última vez en que nos ocupen los árboles, esa gala de nuestros campos, ornamento de nuestros jardines, y delicia de nuestras ciudades.

*Narciso Fages de Romá.*

*Observaciones sobre el estado actual de la cosecha de arroz de secano en el regadío del llano del Llobregat, y ventajas que puede reportar su cultivo.*

CONCLUSION. (1)

Visto el resultado que se obtiene con las cosechas indicadas, pasemos á presentar los valores de la del arroz secano que por ser de la familia de plantas gramíneas corresponderá sobre la cosecha de legumbres, segun los principios que deben regir en toda buena rotacion. En tal caso ocupará el

lugar del maiz como 6.<sup>a</sup> cosecha sobre habas, habones, alberjas etc.

La siembra podrá verificarse desde el 15 de mayo al 10 de junio, y la siega se hará desde fines de agosto á principios de setiembre. Si sucede á las habas tiernas podrá sembrarse mas pronto, á contar desde el 10 de mayo, si á las secas desde el 28, y si á las alberjas desde el 8 junio.

Los gastos y trabajos son los siguientes:

	rs. vn.
Simiente 16 cortanes á 40 rs. cuartera.	52
Una reja de una yunta para gurete, sembrar y tablear el terreno. .	68
10 Riegos 5 jornales. . . . .	40
2 Escardas. . . . .	80
Segar. . . . .	40
La paja para los gastos de trilla y aventar. . . . .	—
<b>Suma de gastos. . . . .</b>	<b>280</b>
Producto de la cosecha 25 cuarteras á 40 rs. la cuartera. . . . .	1000
<b>Quedan. . . . .</b>	<b>720</b>
La cosecha del Maiz que ha sido substituida por el arroz, produce deducidos los gastos de su cultivo. . . . .	654
<b>Resulta un beneficio del arroz sobre maiz. . . . .</b>	<b>66</b>

Este resultado nos da como cosa positiva, que el arroz secano produce sobre legumbres una cosecha mas beneficiosa que la del maiz en el 6.<sup>a</sup> lugar de la alternativa propuesta. La experiencia nos enseñará todavía si podrá suceder el arroz con igual ventaja al trigo y cebada, pues los ensayos hechos hasta aquí así lo hacen esperar á pesar de contradecir en esto á los principios de toda buena alternativa.

(1) Véanse los números 17 y 18.

En el supuesto de que el arroz su-  
ceda al trigo, ocupará el 4.º lu-  
gar de la alternativa propuesta, y  
en tal caso los gastos y trabajos  
serán los mismos que hemos expre-  
sado anteriormente, y ascienden á. . . 280  
Y á mas 2 cajas de materia fecal. . . 200  
Suma de gastos. . . . . 480

Se ha dado por sentado que una mo-  
jada del arroz producirá sobre 25 cuarteras,  
aunque es susceptible de dar hasta 30 ó 40,  
porque en efecto es maravillosa la produc-  
cion cuando se hace la cosecha en circuns-  
tancias favorables. Cuando produjera me-  
nos debe tenerse entendido que á 120 rs.  
la cuartera como se vendió en 1836 para  
sacar los 1000 rs., valor mínimo de las  
25 cuarteras, bastarán 8 cuarteras 8 cortanes  
por mojada. Si se vendiera como en 1858  
á 80 rs., bastarian para obtener el mismo  
producto 12½ cuarteras, y debe tenerse en  
cuenta que por mucho tiempo conservará  
nuestro arroz este precio ó poco menos,  
porque está experimentado que para hacer-  
se con fruto la aclimatacion en el interior  
de España, debe pasar la semilla de arroz  
secano de Filipinas ó Puerto-Rico por  
climas que sean mas análogos al de su  
origen, como lo es el nuestro respeto del  
interior de Cataluña, Aragon etc.

La cuartera del arroz cosechado en  
nuestro territorio pesa con la cascarilla  
4 arrobas, y sin ella queda reducida á 3  
ó sean 2½ arrobas de primera entresaca,  
y ½ de granos partidos. Las 25 cuarteras  
darán 75 arrobas ó sean 19 quintales, que  
á 60 reales el quintal valdrán 1140 reales,  
cuya cantidad equivale á los 1000 reales  
que sacaría el labrador de venderlo con  
cáscara, y á los 110 que hubiera tenido  
que desembolsar por los gastos de blanqueo  
á 7 ú 8 reales por quintal. Cuesta el blan-  
quearle á 2 reales por cuartera en Valencia,  
á 10 reales en el molino de Viladecans, y  
es probable que no costará mas allá de 4  
á 6 reales en cuanto llegue el caso que  
D. Gaspar Leonart pueda poner en planta  
el molino que tiene proyectado sobre mo-  
deles extranjeros.

He indicado que el arroz secano debe ven-  
darse mas barato que el acuático, porque no  
puede negarse, que es algo inferior bajo  
ciertos respetos, y no tendría despacho sino  
por su baratura en concurrencia con el otro.  
El de Valencia se vende en Barcelona al  
por mayor de 61 á 72 reales por el co-  
merciante, de 76 á 80 rs. por el almace-  
nista, y de 96 á 100 rs. por el tendero,  
que resultan de la venta al menudeo á 8  
cuartos por libra. El arroz de secano no  
podrá venderse á mas de 60 rs. el quintal,  
esto es á una cuarta parte menos que el  
otro. No hay que desconfiar de su pronto  
despacho, porque la gente menos acomoda-  
da al experimentar el ahorro de 2 cuar-  
tos por libra, no dejará de acudir presu-  
rosa á comprar un arroz que obtendrá por  
6 cuartos la libra.

Este arroz si para los consumidores es  
mas ventajoso que el otro, para la clase  
agricultora que lo consume de su propia  
cosecha, tiene todavia mayor beneficio. Los  
mismos 19 quintales ó sean las 25 cuarteras  
con cascarilla que al venderlas el labrador  
hemos visto que le producen 1000 reales,  
valdrán para el mismo cuando las emplee  
para su consumo 1520 reales, porque tal  
sería la cantidad que gasta en la actualidad  
para comprar los mismos 19 quintales de  
Valencia á 80 rs. el quintal si los compra  
por mayor; pero como lo mas comun es  
comprarlo al menudeo que resultan á 100  
reales por quintal, se tendrá que aquellos  
1000 reales para él equivaldrán á 1900  
reales.

Bajo este punto de vista la cosecha del  
arroz que sobre legumbres hemos dicho  
que daba de producto liquido 720 reales,  
redituará para el labrador que lo cosecha  
para sí sobre 1240 ó 1620 reales atendi-  
do á lo que gastaría para la compra del  
de Valencia al por mayor ó por menor.  
Colóquense estas cantidades al lado de la  
de 654 reales que le rinde el maiz cose-  
chado sobre legumbres, ó á la de 248 rea-  
les sobre la cosecha del trigo, y la diferen-  
cia en favor de la del arroz, desvanecerá  
los temores que en la actualidad tiene in-  
decisos á los labradores para emprender de  
una vez el cultivo en grande.

Dije que este arroz es inferior al otro, pero hay motivos para confiar que se mejore conforme la experiencia y el estudio vayan adelantando en su cultivo y en las operaciones de su blanqueo. Es mas moreno que el otro, pero se conseguirá darle mas brillo y blancura cuando se le quite la segunda película que ahora se le deja y se pase por la muela dos ó tres veces como se hace con el de Valencia. No es tan fino al paladar, pero se hará mucho mas blando y suave en cuanto se le den riegos cada dos ó tres dias, pues siendo esta planta originaria de climas húmedos, es sumamente ávida del agua y particularmente de la turbia ó cenagosa con la que quedará todavía abonado el terreno, lo que no podrá hacerse con las otras plantas sin que perezcan con tales riegos.

Dicho arroz no es de sabor tan agradable como el de Valencia, pero en cambio es mas nutritivo por la misma razon que lo son las judías y trigos de secano con preferencia á los de regadío; aumenta mas como todo fruto de secano; pues en razon de ser mas compacto y pesado, se esponja ó hincha de modo que 5 onzas de arroz secano equivalen cocidas á 6 del otro acuático, necesitando por lo mismo una cuarta parte mas de agua; gasta doble tiempo para cocer, pero queda compensado el combustible con el ahorro de una sexta parte de grano.

Estas son las observaciones que me han sugerido hasta ahora los ensayos por mi practicados, y las noticias que he adquirido de otros propietarios y labradores que han mandado cultivar y cultivado el arroz secano; quedando en hacer ulteriores ensayos, y si ellos ofrecen nuevas observaciones de algun aprecio, las sujetaré á su tiempo á la consideracion de la academia.

Barcelona 8 Abril de 1842.

J. Salvador.

Uno de los inconvenientes mayores que presenta el arroz secano para su cultivo en grande, es el de las frecuentes escardas, porque no pudiendo abogar como el cáñamo, maiz etc. las yerbas extrañas, particular-

mente en la estacion que mas reproduce ó germina toda clase de semillas, á poco que se descuide el labrador; se avanza la yerba indigena y espontánea, y sturde ó retarda con notable desmedro la del arroz que como de naturaleza exótica, necesita de mucho mayor esmero para que en la aclimatacion pueda producir los resultados que da en el pais de su origen.

Temo mucho que el país desmaye otra vez, y que tampoco tenga éxito la tercera tentativa para su aclimatacion y propagacion, pero no puede dejarse de inculcar á todo labrador, que cuando menos siembre lo bastante para el consumo de su familia del mismo modo que hace sus coles, patatas etc. y que puede tambien descascararse con los molinos de moler trigo como lo practican en pueblos del interior con el trigo negro y otros granos, pues que aun que sea el grano partido ó en harina, para el labrador tendrá la misma sustancia y puede siempre servirle de mejor alimento que muchos otros productos de la tierra que destina para su subsistencia.

22 Setiembre de 1845.

J. S.

## ECONOMIA USUAL Y DOMÉSTICA.

### *Materia nutritiva de diferentes alimentos.*

En Inglaterra se han hecho por los Sres. Percy y Herriny varias experiencias para determinar la cantidad de sustancia nutritiva de los alimentos mas usuales, y su resultado es el siguiente:

<i>Cien libras de pan contienen de sustancia nutritiva.....</i>	<b>80</b>
<i>Id. de carne de vaca y carnero.....</i>	<b>55</b>
<i>Id. de judías ó de arroz.....</i>	<b>92</b>
<i>Id. de habas.....</i>	<b>95</b>
<i>Id. de lentejas.....</i>	<b>94</b>
<i>Id. de guisantes.....</i>	<b>8</b>
<i>Id. de zahanorias.....</i>	<b>14</b>

*Id. de nabos*..... 8  
*Id. de patatas*..... 25

De estas investigaciones que aunque á algunos sorprendan, están conformes con las anteriores indicaciones de la química, se infiere que una libra de pan con veinte y media onzas de carne, equivalen á cinco libras de patatas; que una libra de patatas corresponde á tres de nabos ó de guisantes; y que una libra de arroz, judías, habas, ó lentejas, alimenta próximamente como tres de carne, por cerca de cuatro de patatas, por seis y media de zahanorias, y como de doce de nabos y guisantes.

(Sem. Ind.)

*Pintura muy barata, que se seca pronto y no se quita con el agua.*

Se toma una cantidad mayor ó menor de leche cuajada, segun lo que se haya de pintar, y se amasa en una cazucla con una espátula para deshacer bien todos los burujos ó grumos que puedan formarse; se le echa igual cantidad de cal bien apagada, y se mezcla perfectamente con la cuajada, hasta que sin añadirle ninguna agua forme una masa blanca, bastante clara para extenderla con una brocha sobre el objeto que se ha de pintar. No debe hacerse mas que la cantidad necesaria para una vez, porque se endurece muy pronto.

El ocre, la tierra roja y otros colores que se mezclan bien con la cal, pueden servir, incorporándolos con aquella pasta, para obtener el color que se apetezca; pero debe procurarse que tengan poca agua, pues de otro modo la pintura es menos duradera.

Quando se han dado dos manos con esta pintura, se puede bruñir con un pedazo de tela de lana, y queda tan brillante como si tuviera barniz. Si se la quiere hacer todavia mas sólida en los parages en que haya de estar expuesta á la humedad, se le dá despues de pulida, una mano de clara de huevo, y adquiere tanta solidez como la pintura al óleo.

Seguramente no puede haber pintura menos costosa, y ademas tiene las dos ventajas de poderse dar dos manos en un mismo dia porque se seca muy pronto, y de no dejar mal olor. (Id.)

## ANUNCIO.

El Conserge de la Sociedad Académica y Recreativa de esta villa, dará razon de la persona que en una huerta de la misma tiene para vender unos 6000 pies de morales multicaulis, de uno hasta cinco años, criados en secano. Tomándolos todos se darán á razon de 20 reales el ciento, y á 24 reales al por menor.

### PRECIOS DEL MERCADO.

LA CUARTERA. ptas.	LA CUARTERA. ptas.
Trigo ó Forment. . . 14½	Garbanzos ó Ciurons. 13
Mitadencó ó Mestall. 12	Habas ó Fabas. . . 8½
Centeno ó Segal. . . . 11	Guisantes ó Pesols. . 11
Cebada ú Ordí. . . . 6½	Arvejas ó Vessas. . . 9
Avena ó Cibada. . . . 5½	Paja el Quintal. . . 1½
Maíz ó Blat de moro. 7	Arroz el Quintal. . . 20
Mijo ó Mill. . . . . 7	Vino la Carga. . . . 26
Judías ó Monjetas. . 18	Aceite la Carga. . . 75

*Este periódico sale dos veces al mes. Se suscribe en Figueras en la Sociedad donde se halla establecida la redaccion, y en la Imprenta y Librería de Matas al precio de 12 rs. vn. por seis meses y 24 por un año franco de porte, y en los puntos siguientes: Barcelona Matas, Piferrer: Cervera Gasset: Gerona Figaró: La Bisbal Administracion de Correos: Lérida V. de Corominas: Manresa Roca: Mataró Abadal: Olot Doutrém: Reus V. de Angelon: Tarrasa Payeras: Tarragona Puigrubí, Mallol: Tortosa Miró: Vich Valls. En las demás ciudades en las principales librerías y por libranza contra correos á favor de la Sociedad Académica y Recreativa de Figueras.*

Para los individuos de las Sociedades Académica y Recreativa ó de Agricultura, la suscripcion es de 8 reales por semestre.

**Figueras: Imp. de GREGORIO MATAS Y DE BODALLÉS, calle de Gerona.**